



Asamblea General

Distr. general
28 de octubre de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 46 del programa

Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

Carta de fecha 25 de octubre de 1999 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Consejo Económico y Social

Como usted sabe, el Consejo Económico y Social dedicó la serie de sesiones de coordinación de su período de sesiones sustantivo de 1999 al desarrollo de África, y aprobó un conjunto de conclusiones convenidas titulado “El desarrollo de África: la aplicación y el seguimiento coordinado por el sistema de las Naciones Unidas de las iniciativas sobre el desarrollo de África”.

En su decisión 1999/270, el Consejo recomendó que las conclusiones convenidas y las deliberaciones llevadas a cabo en relación con ese tema en su serie de sesiones de coordinación pasaran a ser parte integrante de los informes y cuestiones que serían examinados por el grupo de trabajo de composición abierta que la Asamblea establecería en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, de conformidad con su resolución 53/92, de 7 de diciembre de 1998.

Por consiguiente, tengo el honor de señalar a su atención las conclusiones convenidas del Consejo, que figuran en el documento A/54/3 (página 32 de la versión en inglés). Confío en que estas conclusiones contribuyan a seguir fortaleciendo el apoyo que las Naciones Unidas prestan a África y a que el sistema de las Naciones Unidas responda con mayor coordinación a las amplias recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe, complementando así los esfuerzos de la propia Asamblea General en ese sentido.

(Firmado) F. Paolo **Fulci**